

CUENTA DE COBRO

PARA: USUARIO CUENTACOBROTIC

DE: Leon Caicedo Carlos Julio

ASUNTO: Cuenta de cobro de Diciembre de 2021 - OC 51078 de 2020
FECHA: 2021-12-21 18:15:42

Respetado(@): USUARIO CUENTACOBROTIC

Descripción
Buenas tardes,

Adjunto la radicación formal de la cuenta de cobro para el mes de referencia en el asunto, para la orden de compra No. 51078 del Acuerdo Marco de Precios. De acuerdo con lo conversado con el Tesorero Carlos Andrés, y debido al número del NIT de UNE EPM Telecomunicaciones (900092385) y el **“Artículo 3.2.2.1. Modificado por el Decreto 923 de 2017, artículo 1º. Plazos para la Autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales”**, se indica que los pagos se deben hacer a más tardar el día hábil 14, es decir hasta el día 14 del mes vencido para el pago de los parafiscales, por lo anterior se permitió para las cuentas de cobro en adelante presentar el pago de parafiscales del mes anterior.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Leon Caicedo Carlos Julio – Contratista DGDSFCPD
Dirección de Gobierno Digital
Tel. (571) 344 34 60 Ext. 5047.

Re: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Jelkin Zair Carrillo Franco <jzcarrillo@mintic.gov.co>

Tue 12/21/2021 5:04 PM

To: Amelia Andrea Ortegon Muñoz <aortegon@mintic.gov.co>

Cc: Andrea Del Pilar Bermudez Sierra <apbermudez@mintic.gov.co>; Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>; Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera <mcuatin@mintic.gov.co>; Rafael Ricardo Coronado Nieto <rrcoronado@mintic.gov.co>

Buenas tardes

Como supervisor de la OC51078 de 2020, certifico que he validado y aprobado los documentos presentados por el proveedor, así como también el informe de ejecución adjunto y el FUPP, en consecuencia, autorizo el trámite de pago de la cuenta de cobro presentada por la UT TEMPORAL NUBE PÚBLICA 2019.

Jelkin carrillo Franco

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Amelia Andrea Ortegon Muñoz <aortegon@mintic.gov.co>

Enviado: Tuesday, December 21, 2021 4:35:04 PM

Para: Jelkin Zair Carrillo Franco <jzcarrillo@mintic.gov.co>

Cc: Andrea Del Pilar Bermudez Sierra <apbermudez@mintic.gov.co>; Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>; Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera <mcuatin@mintic.gov.co>; Rafael Ricardo Coronado Nieto <rrcoronado@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Buenas tardes Jelkin

Una vez revisados los documentos asociados a la cuenta de cobro de diciembre, pago # 18 UT NUBE PUBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020, no tengo ninguna observación, se autoriza a continuar con el trámite.

A continuación, te remito el texto propuesto para la aprobación del FUPP Virtual

Propuesta de respuesta

Como supervisor de la OC51078 de 2020, certifico que he validado y aprobado los documentos presentados por el proveedor, así como también el informe de ejecución adjunto y el FUPP, en consecuencia, autorizo el trámite de pago de la cuenta de cobro presentada por la UT TEMPORAL NUBE PÚBLICA 2019.

Amelia Ortegon Muñoz

Dirección de Gobierno Digital

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Movil: 3102390206

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



De: Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera <mcuatin@mintic.gov.co>

Enviado el: martes, 21 de diciembre de 2021 4:04 p. m.

Para: Amelia Andrea Ortegon Muñoz <aortegon@mintic.gov.co>

CC: Carlos Andres Castro Pardo <ccastrop@mintic.gov.co>; Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Buenas Tardes. Estimada Amelia, una vez revisados los documentos que soportan la cuenta de cobro del mes de diciembre de 2021 de la orden de compra 51078 de 2020 suscrita con la **UT Temporal Nube Pública 2019**, remito los mismo para continuar con el respectivo tramite

Los documentos se encuentran en el siguiente enlace [📁 12. Diciembre](#)

Saludos,
Mayra C.

De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado: martes, 21 de diciembre de 2021 2:33 p. m.

Para: Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera <mcuatin@mintic.gov.co>

Cc: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Buenas tardes Mayra

Adjunto cuenta de cobro del asunto en mención para revisión, tiene el visto bueno de la parte financiera.
Estoy de vacaciones.

Gracias,

Yecenia Ferreira M.

D.G.D.

De: Diego Fernando Molano Arévalo <dmolano@mintic.gov.co>

Enviado el: martes, 21 de diciembre de 2021 1:30 p. m.

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Asunto: RV: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Buenas tardes;

No presento observaciones en lo que respecta a financiera; por lo tanto doy Visto Bueno a los documentos integrantes de la cuenta de cobro de diciembre - 2021: [12. Diciembre](#)

Atentamente;

Diego Fernando Molano Arévalo

Dirección de Gobierno Digital - Planeación Financiera

Cel. 320 453 6864

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



De: Carlos Julio Leon Caicedo <cleon@mintic.gov.co>

Enviado: martes, 21 de diciembre de 2021 11:49

Para: Diego Fernando Molano Arévalo <dmolano@mintic.gov.co>; Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Cc: Amelia Andrea Ortegón Muñoz <aortegon@mintic.gov.co>

Asunto: CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2021 – UT NUBE PÚBLICA 2019 - ORDEN DE COMPRA 51078-2020

Estimados todos buenos días,

@Diego Fernando Molano Arévalo, [@Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla](#) les adjunto a continuación en el siguiente enlace [12. Diciembre](#) para la revisión en el orden financiero y jurídico, de los documentos requeridos para la facturación del mes de referencia a la **ORDEN DE COMPRA 51078 de la UT Temporal Nube Pública 2019** del proyecto de Data Sandbox. Ver soportes de factura en el directorio **1. Fase 1 - Contratista Factura.**

Atento a sus **observaciones, correcciones y/o visto bueno** sobre los documentos relacionados, una vez se tenga el ok, **quedo atento para cargar el recibo a satisfacción en PDF en Integratic** para la firma de todos los interesados y finalmente para la firma de supervisión y para la radicación formal en **Integratic que debería ser a más tardar el día de hoy, teniendo en cuenta los tiempos de radicación de la circular con el cierre financiero.**

Muchas gracias.

Cordial saludo.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA) FUPP VIRTUAL

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No. 51078 de 2020		
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución
UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	901328065-6	25/06/2020
Registro Presupuestal N°: 60321		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:		
Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.		
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)		
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		
Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	
Participación %		
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	900237844-2	50%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900092385-9	50%

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
901328065-6	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	AHORROS	177-000001-22	BANCOLOMBIA

administracion@bextsa.com

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
FEUT203	21	12	2021	63,676,775.136	5,628,520.226	69,305,295.362

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	No.18	según cláusula	10
del contrato	51078	Otro SI y/o Adición	SI
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilidades			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA	
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA	
6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	
<p>La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.</p>		

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema ALFANET.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor: JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO

Cargo del Supervisor: Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales

Correo electrónico institucional

desde donde emitirá aprobación jzcarrillo@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre **Carlos Julio León Caicedo**

Correo electrónico cleon@mintic.gov.co

Teléfono contacto **3204086915**

Muchas gracias.

Cordial saludo.

Declaración de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato-Año	Dependencia	No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista				
51078-2020	Dirección de Gobierno Digital	9013280656	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019				
	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales						
Objeto contractual	Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.		Valor inicial del contrato	\$ 2.052.701.177,34	RP No.	60321	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
25/06/2020	540	09/07/2020	31/12/2021	diciembre-2021	JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO	Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales	84.094.863

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otros o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
				\$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				\$ -	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación		Fecha del acta de terminación anticipada
		SI	NO	

Contrato	51078-2020
----------	------------

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato						\$ 2.052.701.177
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
12/08/2020	\$ 191.427.220,62	23/09/2020	260064520	1,33%	\$ 27.309.173,77	Primer factura, Julio de 2020
14/09/2020	\$ 110.504.323,69	21/10/2020	286806420	4,36%	\$ 89.410.910,81	ago-21
13/10/2020	\$ 110.504.323,69	20/11/2020	327074920	1,44%	\$ 29.630.465,38	sep-21



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



12/11/2020	\$ 109.423.102,06	16/12/2020	364045020	3,29%	\$ 67.564.881,09	oct-21
10/12/2020	\$ 108.882.491,25	15/02/2021	23971521	6,94%	\$ 142.391.771,38	nov-21
30/12/2020	\$ 108.882.491,25	19/02/2021	27872221	6,60%	\$ 135.499.221,80	dic-21
12/02/2021	\$ 108.882.491,25	31/03/2021	69735221	2,99%	\$ 61.368.136,84	Primera factura, Enero 2021
12/03/2021	\$ 109.963.712,88	07/05/2021	103170721	2,08%	\$ 42.634.713,37	feb-21
13/04/2021	\$ 109.963.712,88	25/05/2021	116185621	2,37%	\$ 48.735.743,19	mar-21
12/05/2021	\$ 109.423.102,06	04/06/2021	128925321	2,03%	\$ 41.718.266,90	abr-21
11/06/2021	\$ 108.882.491,25	07/07/2021	159048421	3,24%	\$ 66.588.783,22	may-21
13/07/2021	\$ 108.882.491,25	04/08/2021	187977221	2,54%	\$ 52.185.170,76	jun-21
12/08/2021	\$ 109.963.712,88	24/08/2021	210677821	3,36%	\$ 68.984.373,97	jul-21
13/09/2021	\$ 109.963.712,88	20/10/2021	275142021	4,02%	\$ 82.500.512,88	ago-21
12/10/2021	\$ 109.963.712,88	29/10/2021	291360421	5,93%	\$ 121.803.502,75	sep-21
12/11/2021	\$ 109.423.102,06	02/12/2021	334946021	4,13%	\$ 84.825.384,97	oct-21
10/12/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		Se esta tramitando el pago al interior de MinTIC
30/12/2021	\$ 108.882.491,25	dd/mm/aaaa		0,00%		dic-21
TOTALES	\$ 2.052.701.177,34	Ejecución financiera acumulada:		56,66%	\$ 1.163.151.013,08	

SALDO POR GIRAR 43,3% \$ 889.550.164

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato	Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución	
OBLIGACIÓN 1: Prestar los Servicios de nube e Infraestructura necesaria para la implementación de proyectos piloto de Big Data "Plataforma como servicio"	20,00%	Ocho proyectos en total finalizados y con publicación de resultados, de igual manera se encuentran once proyectos en desarrollo. Los resultados de los proyectos finalizados y en ejecución se encuentran en el siguiente tablero: https://www.datos.gov.co/stories/s/vpr2-fnas	1,11%	20,00%	0,00%	
OBLIGACIÓN 2: Actividades desarrolladas por el Equipo de Expertos senior para la configuración del Data Sandbox.	20,00%	Durante el mes de referencia, se realizaron actividades de soporte y garantía a la implementación de la plataforma Data SandBox por parte del equipo técnico del operador.	1,11%	20,00%	0,00%	
OBLIGACIÓN 3: Actividades desarrolladas para la operación del Data Sandbox - Un Experto senior en Big Data.	20,00%	Se realiza acompañamiento permanente por parte del experto en Big Data a los proyectos piloto que están haciendo uso de la plataforma, apoyándolos en actividades de uso de cada uno de los servicios habilitados en las arquitecturas de referencia para cada uno de los proyectos en desarrollo en la plataforma Data sandbox.	1,11%	20,00%	0,00%	



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



OBLIGACIÓN 4:	Desarrollo de Sesiones de Formación o capacitación - Remoto	20,00%	Se desarrollan en total cuatro capacitaciones a las entidades, funcionarios y contratistas que actualmente tienen proyectos piloto en desarrollo en el Data Sandbox. - Capacitación: Elija la máquina virtual adecuada para su carga de trabajo (4/11/2021 8:00 AM - 12:00 PM) - Capacitación: Escale dinámicamente las aplicaciones para hacer frente en los cambios en la demanda y Plan de recuperación (Tue 9/11/2021 8:00 AM - 12:00 PM) - Capacitación: Protege el acceso a los recursos con la autenticación multifactor (MFA) (Tue 16/11/2021 8:00 AM - 12:00 PM) - Capacitación: Introducción en analítica de datos para Azure (Thu 18/11/2021 8:00 AM - 12:00 PM)	1,11%	20,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	Realizar el cumplimiento del servicio de soporte complementario	20,00%	Se gestionan por parte del proveedor los canales de soporte y la plataforma de tickets, para dar respuesta a solicitudes específicas de los equipos de trabajo sobre el uso de los servicios de Nube de la Plataforma Data Sandbox.	1,11%	20,00%	0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	5,56%	100,00%	0,00%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)

Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
Informe de Consumos mes de Diciembre de 2021	30/12/2021	diciembre	https://mintic.sharepoint.com/:f:/g/gel/EkzRuBHs9QVNmHd_nsC94EIB_YZ-F83oE3F1-Y3e_8KJw?e=dTC9fx

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

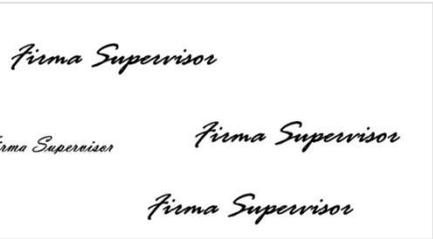
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI	NO	X		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

La supervisión, avala el cumplimiento de los servicios de nube pública prestados por el Contratistas del mes de Diciembre, con fundamento en Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de Diciembre de 2021.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contratista:	Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fecha de recepción en Subdirección Financiera:
---------------------	---	---

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA		
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA				
fecha	21/12/2021	fecha	21/12/2021			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



RECIBO A SATISFACCIÓN

Orden de Compra:	51078 de 2020 – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Contratista:	Unión Temporal Nube Pública 2019
Valor total del Contrato:	\$ 2.052.701.177,34
Valor inicial	\$ 2.052.701.177,34
Adición y Prórroga	\$ 0
Modificación Reducción Presupuesto	Liberación anticipada del presupuesto para la vigencia 2021 por valor de \$398.288.714,12 .
Valor del contrato aplicada la reducción del presupuesto	\$ 1.654.412.463,22
Objeto:	Contratar los servicios de nube pública para proveer almacenamiento, procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data), equipo de trabajo, soporte y capacitación, para el uso, aprovechamiento y desarrollo de proyectos piloto por parte de las entidades públicas del Estado colombiano - DataSandbox.
Plazo del Contrato:	Suscripción: 25 de junio de 2020 Inicio: 9 de julio de 2020 Vencimiento: 31 de diciembre de 2021
Pago por valor de:	69,305,295.362

Yo **JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO**, en mi calidad de Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, como supervisor del presente contrato y con fundamento en Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2021, autorizo el pago correspondiente a la prestación de los servicios de nube pública los cuales fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de diciembre de 2021. El valor correspondiente del pago es por la suma de **69,305,295.362 incluido IVA**, toda vez que, de la firma Unión Temporal Nube Pública 2019 cumplió con las obligaciones que le corresponden en la ejecución de la Orden de Compra Nro. 51078 de 2020.

CONSIDERACIONES

1. Que el veinticinco (25) de julio de 2020, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y la firma Unión Temporal Nube Pública 2019 suscribieron a través de la plataforma dispuesta por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 51078 de 2020.
2. Que el treinta (30) de noviembre de 2021, se suscribió la modificación mediante la cual se disminuyó el valor de la orden de compra en \$398.288.714,12, quedando como valor del contrato aplicada la reducción al presupuesto en \$1.654.412.463,22.



3. Que la firma Unión Temporal Nube Pública 2019, remitió al supervisor la factura y los soportes respectivos de los servicios de nube pública prestados en el periodo de diciembre de 2021, cuyos valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios septiembre de 2021 sin IVA	\$ 63,676,775.136
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	0
Subtotal	\$ 63,676,775.136
I.V.A.	\$ 5,628,520.226
Total	\$ 69,305,295.362

4. Que el supervisor de la orden de compra No. 51078 de 2020, de conformidad con lo expuesto en su cláusula 10, "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-015-1-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Unión Temporal Nube Pública 2019 y teniendo en cuenta que el contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las obligaciones del citado contrato, autoriza:
- a) El registro de la cuenta de la factura No. FEUT203 correspondiente al pago número 18 de la orden de compra No. 51078 de 2020, correspondiente al suministro de los servicios de nube pública del mes de diciembre de 2021 por la suma de **69,305,295.362 incluido IVA**.
 - b) El pago por valor de **69,305,295.362 incluido IVA**, por los servicios prestados durante el mes de diciembre de 2021.

En constancia se firma en Bogotá D. C., el día 21 de diciembre de 2021.

JELKIN ZAIR CARRILLO FRANCO

Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales

Elaboró: Carlos Julio León Caicedo.

Revisó: Diego Fernando Molano Arévalo, Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. Recibo a satisfaccion Diciembre 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20211221-153152-c56ba4-95945800

Creación: 2021-12-21 15:31:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-21 16:09:39

Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Jokin Zair Carrillo Franco

84094863

jzcarrillo@mintic.gov.co

Sub Director Fortalecimiento de Capacidades Publicas Digitales - SFCPD
MinTIC

Revisión: Revisó

Diego Fernando Molano

1122627342

dmolano@mintic.gov.co

Asesor

Dirección de Gobierno Digital

Revisión: Revisó

Mayra Elisabeth Cuatín Cabrera

59310570

mcuatin@mintic.gov.co

Contratista

Dirección de Gobierno Digital

Elaboración: Elaboró

Carlos Julio León Caicedo

80068266

cleon@mintic.gov.co

Contratista

Dirección de Gobierno Digital

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2. Recibo a satisfaccionDiciembre2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

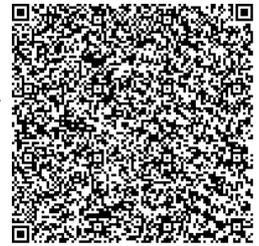
Id Acuerdo:20211221-153152-c56ba4-95945800

Creación:2021-12-21 15:31:52

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-21 16:09:39

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Carlos Julio León Caicedo cleon@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:31:53 Lec.: 2021-12-21 15:33:08 Res.: 2021-12-21 15:33:16 IP Res.: 181.58.1.217
Revisión	Mayra Elisabeth Cuatin Cabrera mcuatin@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:33:16 Lec.: 2021-12-21 15:46:45 Res.: 2021-12-21 15:52:51 IP Res.: 191.156.35.117
Revisión	Diego Fernando Molano dmolano@mintic.gov.co Asesor Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:52:51 Lec.: 2021-12-21 15:54:47 Res.: 2021-12-21 15:54:57 IP Res.: 186.87.108.210
Firma	Jelkin Zair Carrillo Franco jzcarrillo@mintic.gov.co Sub Director Fortalecimiento de Capacidades Publicas MinTIC	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:54:57 Lec.: 2021-12-21 16:09:31 Res.: 2021-12-21 16:09:39 IP Res.: 191.95.53.56



Nº. Resolución: 18764000730151 Prefijo: FEUT Consecutivo: 1 hasta 1000 Fecha: 2020-07-09 hasta 2022-01-09

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901328065-6 Actividad Económica: 6202 Dirección: CR 16 11 A SUR 100 - MEDELLÍN - - Antioquia - CO Teléfonos: 17442967 Contacto: BEXTECHNOLOGY S.A. E-mail: administracion@bextsa.com	Razón social/Nombre: FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NIT: 800131648-6 Actividad Económica: 6190 Dirección: ED MURILLO TORO P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO Teléfonos: 573443460 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	112	1.000	94	Servicio - Sesión formación o capacitación (Mes Diciembre)	1,362,884.400	IVA	19.00	258,948.036		1,621,832.436
2	113	1.000	94	Servicio - Experto Senior en Big Data - remoto- Servicios profesionales (Mes Diciembre)	15,145,280.000	IVA	19.00	2,877,603.200		18,022,883.200
3	114	1.000	94	Servicio - Soporte Complementario- Servicios profesionales (Mes Diciembre)	10,305,539.645	IVA	19.00	1,958,052.533		12,263,592.178
4	115	1.000	94	Servicio - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor (Mes Diciembre)	2,810,086.618	IVA	19.00	533,916.457		3,344,003.075
5	116	1.000	94	Servicio - Servicios en la Nube (Mes Diciembre)	34,052,984.473					34,052,984.473
Total Items		5								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Montó Base	Total
IVA: 19.00%	29,623,790.663	5,628,520.226

Totales	
SUBTOTAL:	63,676,775.136
TOTAL Base Imponible:	29,623,790.663
IVA	5,628,520.226
TOTAL:	69,305,295.362
TOTAL en letras: Sesenta Y Nueve Millones Trescientos Cinco Mil Doscientos Noventa Y Cinco Con Trescientos Sesenta Y Dos COP	

Para todos los efectos tributarios, la Unión Temporal Nube Pública 2019 esta conformada asi:

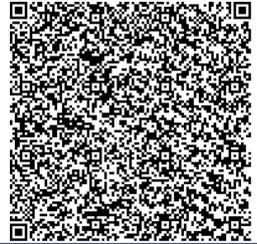
50% - THE BEXT EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. con NIT. 900.237.844-2 / RESPONSABLE DE IVA - NO ES GRAN CONTRIBUYENTE NI AUTORRETENEDOR

50% - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. con Nit. 900.092.385-9 / RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Y AUTORRETENEDOR

CUFE: d9301e804d133f7eb59e523e8a7e94726b9cc25bef0f17d8ad4169d7fc5c40fcd53c5b8b76ef4fe429ba58b365c5f448

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - <https://www.thefactoryhka.com/co/>



Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Crédito ACH	2022-01-20	Bancolombia Ahorros 7700000122						

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
	51078			

Para todos los efectos tributarios, la Unión Temporal Nube Pública 2019 esta conformada asi:

50% - [THE BEXT EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. con NIT. 900.237.844-2 / RESPONSABLE DE IVA - NO ES GRAN CONTRIBUYENTE NI AUTORRETENEDOR](#)

50% - [UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. con Nit. 900.092.385-9 / RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Y AUTORRETENEDOR](#)

CUFE: d9301e804d133f7eb59e523e8a7e94726b9cc25bef0f17d8ad4169d7fc5c40fcd53c5b8b76ef4fe429ba58b365c5f448

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - <https://www.thefactoryhka.com/co/>

UNIÓN TEMPORAL NUBE PÚBLICA 2019
Nit.: 901.328.065-6 - Régimen Común

A quien le interese

El suscrito Representante Legal de la UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 con NIT 901328065-6, certificar que:

La unión temporal no está en la obligación de liquidar y pagar los aportes parafiscales al sistema de salud, riesgos parafiscales, fondo de pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF Y SENA ya que no tiene personal a cargo.

Se expide el certificado a los (06) días del mes de Diciembre de 2021



Hector Martin Rodriguez
Representante Legal Suplente

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (La Compañía)
NIT. 900.092.385-9

CONSIDERANDO QUE:

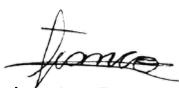
1. De conformidad con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al contador Público que actué como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacionalmente como nacionalmente determinan su actuación profesional. De conformidad con el artículo 10 la materia- objeto de la función de certificación propia de Revisor Fiscal la constituye información que puede ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
2. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
3. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
4. Teniendo en cuenta la solicitud del 14 de diciembre de 2021 formulada por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., se solicita a la Revisoría Fiscal emitir una certificación donde se indiquen los pagos de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de los últimos 6 meses.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las *Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia*.
6. Que para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Revisión de los registros contables SAP del pago de seguridad social correspondiente a los meses de junio a noviembre 2021.
 - Revisión de las planillas únicas de pago de seguridad social correspondiente al mes de junio a noviembre 2021.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación solicitada por la Compañía de la entidad con destino a **quien interese**.

CERTIFICA QUE:

1. La auditoría de los estados financieros de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., para la vigencia fiscal de 2021, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2022.
2. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la compañía, la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia.
3. En mi calidad de revisor fiscal de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los meses de junio a noviembre 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.
4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía correspondiente a los meses de junio a noviembre 2021 detallado en el numeral 3.
 - b. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.
5. De acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los meses de junio a noviembre 2021, detallados en el numeral 3, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002.
6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los soportes contables y extracontables que me ha suministrado la Compañía.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021, por solicitud de la administración de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., con destino a **quien interese** y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



Sebastian Franco Castaño

Revisor Fiscal Principal.

Tarjeta profesional No.246337-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.





CERTIFICACION

PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Yo **ROBERT SANABRIA CUBIDES** Identificado con cedula de ciudadanía No **79.600.261** y con Tarjeta Profesional No **63584-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor Fiscal de **THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.** identificada con Nit. 900.237.844-2, Luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, dentro de los plazos establecidos y ante las entidades administradoras correspondientes.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por los periodos antes mencionados.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 7 de la ley 1562 de 2012 y demás normas legales vigentes.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la empresa, en Bogotá D.C. a los un (1) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,


ROBERT SANABRIA CUBIDES
ROBERT SANABRIA CUBIDES
Revisor Fiscal
T.P. 63584-T

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14723797141



(415)7707212489984(8020) 000001472379714 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 2 8 0 6 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 11 A SUR 100

42. Correo electrónico

atencionCCE@tigo.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 5 7 5 7 5

45. Teléfono 2

3 1 2 4 4 9 9 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 2

2 0 1 9 0 8 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

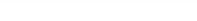
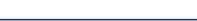
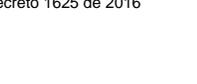
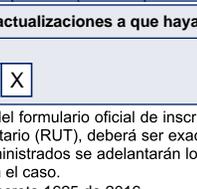
7 1 4 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

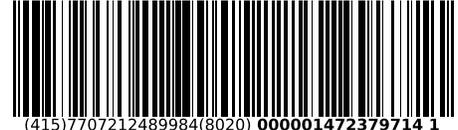
52 - Facturador electrónico



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14723797141



(415)7707212489984(8020) 000001472379714 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 8 0 6 5 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	--------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text" value="7"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	<u>0 4</u>	
72. Número		
73. Fecha	<u>2 0 1 9 0 8 1 4</u>	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	<u>1 1</u>	
79. Ciudad/Municipio	<u>0 0 1</u>	
Vigencia		
80. Desde	<u>2 0 1 9 0 8 1 4</u>	
81. Hasta	<u>2 0 2 2 0 8 1 4</u>	

82. Nacional	<u>1 0 0</u> %
83. Nacional público	<u>0 . 0</u> %
84. Nacional privado	<u>1 0 0 . 0</u> %
85. Extranjero	<u>0</u> %
86. Extranjero público	<u>0 . 0</u> %
87. Extranjero privado	<u>0 . 0</u> %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		<input type="text"/>		-
2		<input type="text"/>		-
3		<input type="text"/>		-
4		<input type="text"/>		-
5		<input type="text"/>		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14723797141



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 8 0 6 5 6 6. DV 6. Dirección seccional Impuestos de Medellín 12. Buzón electrónico 1 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 6 9 5 8 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido PARDO	106. Primer nombre JOSE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 1 1 9 0 6 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre HECTOR
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14723797141



(415)7707212489984(8020) 000001472379714 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 8 0 6 5 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 3 7 8 4 4	2	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 0 8 1 4	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 0 0 9 2 3 8 5	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 0 8 1 4	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14723797141



(415)7707212489984(8020) 000001472379714 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 8 0 6 5 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 5 2 3 9 6 5 9 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 0 3 1 7 2 T
	152. Primer apellido RODRIGUEZ	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres CAROLINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 1 1 8			

